



PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RSU Y/O OBRAS ACCESORIOS EN GENERAL ALVARADO

Plan de Inclusión Social (PISO)

ÍNDICE

1. Introducción

La Estrategia Nacional para la GIRSU (ENGIRSU) propone una visión sobre la gestión de residuos en Argentina para el año 2025, en la cual considera “Mejorar la calidad de vida de los trabajadores informales y sus grupos familiares en particular” (pág. 70). Además, el documento realizado por la ONU Medio Ambiente sobre la “Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe”, recomiendan avanzar en la formalización y el reconocimiento del reciclaje informal, así como promover la protección de la salud y de la niñez y el acceso al trabajo digno¹.

A estas recomendaciones se le suma la Ley Nacional de presupuestos mínimos para la gestión integral de residuos domiciliarios N°25.916, la cual determina que dentro de las funciones del MAyDS como autoridad de aplicación se encuentra “Fomentar medidas que contemplen la integración de los circuitos informales de recolección de residuos” (Artículo 25, inciso c).

Esto refleja la incidencia que tienen las acciones del MAyDS en las políticas públicas de incorporación de los sectores informales de la gestión de residuos. A continuación, se describen algunas de las políticas que el MAyDS lleva adelante en materia de inclusión social.

Con fecha 19 de noviembre de 2014 mediante el Decreto N°2186 fue aprobado el modelo de contrato de Préstamo BID N° 3249/OC-AR, cuyo objetivo es disminuir la disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en Basurales a Cielo Abierto (BCA), e incrementar la disposición adecuada de los mismos en rellenos sanitarios diseñados, construidos y operados adecuadamente en centros urbanos y municipios turísticos de la República Argentina. Sumado a esto, el Programa se propone financiar “acciones e

¹ ONU Medio Ambiente (2018). *Perspectiva de la gestión de residuos en América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina para América Latina y el Caribe. Ciudad de Panamá, Panamá. Pág. 12.



iniciativas de educación y concientización, separación en origen, recolección, transporte, transferencia, valorización, reciclaje y disposición final de RSU”.

En la actualidad, la ejecución del Préstamo se focaliza, por un lado, en los Planes GIRSU y el saneamiento de los BCA, siendo estos objetivos a largo plazo por su magnitud y complejidad. Por otro lado, y complementando esta estrategia y en línea con el objetivo del Préstamo, se llevan adelante nuevas líneas de financiamiento de maquinaria y equipamiento para el reciclado y la gestión de basurales, que posibiliten desarrollar capacidades locales, formalización en el sector del reciclado y un mayor alcance a la población en general.

Desde el MAyDS, en el marco de los Planes GIRSU y las nuevas líneas de financiamiento y como complemento de los mismos, se realizan los Planes de Inclusión Social (PISO). **Los PISO abordan la inclusión social de las y los Recuperadores Urbanos que se encuentren afectados por los Proyectos a implementar en el territorio.** En este sentido los PISO contemplan talleres de planes de los esquemas operativos laborales al interior de los Proyectos, capacitaciones en torno a la seguridad e higiene en el trabajo, la creación de cooperativas para la incorporación de los RU en las plantas de tratamiento de residuos y la recolección en calle. La elaboración de estos PISO y la ejecución de los mismos son parte fundamental de los Planes GIRSU y, en este sentido, se trabajan articuladamente y en procesos participativos entre los equipos técnicos del MAyDS, los municipios y los Recuperadores Urbanos involucrados.

A su vez, también se garantiza la entrega de maquinaria a municipios de todo el país, con el fin de fortalecer las distintas etapas de la GIRSU con la inclusión social de los recuperadores. Las mismas se destinan a mejorar el trabajo de los Centros de Tratamiento y Valorización de Municipios y Consorcios, así como también la recolección diferenciada y la disposición inicial de los Residuos Sólidos Urbanos.

Es importante señalar que de los 2.294 Municipios de todo el país, solo el 37% presenta algún tipo de programa de separación en origen (MAyDS, 2016), y en general, sin integrarlo a una gestión de Residuos Sólidos Urbanos que implique las distintas etapas de la GIRSU con inclusión social.

Los procesos de inclusión social de los RU a la gestión de residuos municipal son largos y complejos, ya que involucra una serie de factores.

A continuación, se identifican algunos puntos relevantes que resultan clave para que, tanto el PISO como los fortalecimiento a los Municipios y Consorcios, a través de la



entrega de maquinaria, sean implementados de forma fructífera:

2. Forma de organización del trabajo en los Municipios

La práctica misma de los Recuperadores Urbanos, esto es la recolección, recuperación y acondicionamiento de materiales reciclables para su posterior venta es una actividad que ha tomado mayor visibilidad en los últimos años y que suele responder mayoritariamente a lógicas individuales o familiares ².

Esta forma de trabajo caracterizada por ser individual o en torno a núcleos familiares, ya que son los integrantes de esas familias las que participan en alguna de las etapas del proceso, se ha ido modificando con el correr de los años y los procesos de organización que muchos grupos fueron atravesando. Los Recuperadores Urbanos fueron uniéndose en Cooperativas para la obtención de un mejor precio de venta de los materiales, la revalorización de la actividad, la conformación de grupos de trabajo y la preservación del medio ambiente³.

Cuando se aborda el trabajo con los Recuperadores que se ven afectados por los Planes GIRSU, o en los acompañamientos y fortalecimientos en el marco de entrega de maquinarias, suele ser una característica que no existen procesos asociativos establecidos previamente, sino algunas formas organizativas del trabajo, jerárquicas y/o familiares. Es por esto, que los PISO suelen abordar la organización del grupo de trabajo, y en algunos casos la conformación de cooperativas.

3. Ingresos de los Recuperadores Urbanos- Programa Potenciar Trabajo y fortalecimiento de los procesos productivos

Los ingresos que las y los recuperadores urbanos informales generan por la recolección, recuperación y acondicionamiento y venta de los materiales reciclables es un ingreso diario y autorregulado. El mismo puede estar condicionado por quien

² Schamber, P., & Suárez, F. (2007). Cartoneros de Buenos Aires. Una mirada general sobre su situación. En P. J. Schamber, & F. M. Suárez, Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina (pág. 316). Buenos Aires: Prometeo libros.

³ Reynals, C. (2002). De cartoneros a recuperadores urbanos. Seminario Internacional "Respuestas de la Sociedad Civil a la Emergencia Social: Brasil y Argentina Comparten Experiencias" (pág. 37). San Pablo, Brasil: "Construyendo puentes" de la Fundación W.K. Kellogg. 2002.

Paiva, V. (2003). Las cooperativas de recuperadores y la gestión de residuos sólidos urbanos en el área metropolitana. Theomai, núm. 99.



compra ese material reciclable, quien determina el precio, el peso aproximado y la frecuencia del pago.

La premisa básica del PISO es que “los trabajadores informales deben mejorar - o por lo menos mantener - sus ingresos previos a la intervención, a la par de una mejora de sus condiciones de trabajo”⁴. En este punto es donde se presenta una tensión grande entre la mejora de las condiciones de trabajo y la mantención o mejora de los ingresos de los trabajadores, ya que la incorporación de los mismos al trabajo en las plantas de tratamiento o en otras actividades laborales, puede igualar los ingresos de la actividad de recuperación del basural. Y si bien, las mejoras de las condiciones son evidentes, no siempre son igualmente valoradas. Es por ello que, a su vez, es gracias a las líneas de fortalecimiento e inclusión social que los recuperadores ante la necesidad de una herramienta que complemente esos ingresos, y que reconozca el servicio ambiental y social que los Recuperadores Urbanos están prestando. Para el caso de los PISO, el acceso a este Programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se encuentra garantizado debido a que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación es Unidad Ejecutora del Programa⁵.

4. Mejora de las condiciones de trabajo

La actividad que realizan los RU incluidos en el PISO y en los municipios alcanzados por los fortalecimientos a sus sistemas GIRSU está dada en un contexto de condiciones de trabajo sumamente vulnerables. El trabajo suelen realizarlo sin elementos de protección personal (EPP) y no cuentan con espacio físico para realizarlo, siendo que muchas veces esto sucede en parte en el basural y en parte en sus domicilios. En el caso de los PISO, se aborda la mejora en las condiciones de trabajo, contemplando la entrega de EPP. Estos proyectos incluyen la construcción de una Planta de separación a la que irían a trabajar los RU y la incorporación de maquinaria para el procesamiento de los materiales, entre otros. Todos estos puntos son mejoras en las condiciones de trabajo de los RU, sin embargo también traen aparejados los condicionantes de una nueva forma de trabajo y organización.

⁴ “Desarrollo de planes de inclusión para recicladores informales en sitios de disposición final: una guía operativa”. Peter Cohen, Jeroen Ijgosse, Germán Sturzenegger. Banco Interamericano de Desarrollo.

⁵ MAYS firmó un convenio de cooperación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para constituirse como UNIDAD DE GESTIÓN del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local “POTENCIAR TRABAJO”, creado mediante la Resolución MDS N° 121 de fecha 18 de marzo de 2020.



En relación al fortalecimiento de los sistemas GIRSU locales, se espera que la entrega de maquinaria y logística, y la Construcción de los Centros Ambientales de los Proyectos GIRSU, acompañe el desarrollo de las distintas etapas de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de manera integral, con la inclusión de los recuperadores locales.

5. Capacitaciones

Otro punto importante que se aborda desde los PISO y los fortalecimientos a los sistemas GIRSU locales es la capacitación de los RU tanto en el uso de EPP y seguridad e higiene del trabajo, como en materia de Gestión de residuos. Estas capacitaciones promueven el reconocimiento del trabajo de los RU como actores de la gestión de los residuos.

6. **Objetivos del PISO**

El objetivo general es **promover la inclusión social de los recuperadores** del basural a cielo abierto de la ciudad de Miramar, mediante la implementación de programas de desarrollo humano y desarrollo laboral.

Este objetivo se alcanzará a través del cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Lograr un adecuado manejo de los residuos mediante su gestión integral, a fin de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población.
- Promover la valorización de los residuos, a través de la implementación de métodos y procesos adecuados
- Minimizar los impactos negativos que estos residuos puedan producir sobre el ambiente.
- Promover la inclusión sanitaria, educativa, social y cultural de los recuperadores del BCA de la localidad de Miramar.
- Restablecer o aumentar los ingresos de los recuperadores informales del basural a cielo abierto de Miramar, mejorando sus condiciones laborales, mediante la implementación del Programa de Desarrollo Laboral.
- Promover la inclusión de los recuperadores que realizan tareas en calle en Miramar, Mar del Sud, Comandante Nicanor Otamendi, Mechongué y Centinela del Mar.
- Desarrollar capacidades, habilidades y promover comportamientos y actitudes en los recuperadores del basural a cielo abierto a ser cerrado, en funcionarios de los gobiernos municipal y provincial y en otros actores involucrados para



formular, implementar, y evaluar proyectos de desarrollo humano y desarrollo laboral que permitan la inclusión social de dichos recuperadores, mediante el Programa de Fortalecimiento Institucional.

7. Descripción del Proyecto

De acuerdo a la información relevada y teniendo en cuenta los parámetros explicitados en cuanto a la presencia de recuperadores informales en el basural de Miramar, su magnitud y características de la actividad, se determina la necesidad de desarrollar un Plan de Inclusión social para la implementación del Proyecto en el conglomerado urbano del Partido de General Alvarado y las localidades que lo componen (Miramar, Mar del Sud, Comandante Nicanor Otamendi, Mechongué y Centinela del Mar).

El Proyecto GIRSU del Centro Ambiental busca definir una Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos Sustentable con tecnologías acordes a la realidad que vive la Provincia y nuestro país en general, además que sean posibles de operar. La premisa principal del mismo es "Separar los Residuos para Reciclarlos y disponer solamente aquella fracción de residuos de rechazo que sea imposible recuperar".

De esta manera, el proyecto se basa en los siguientes componentes:

- Programa de Separación en origen de los residuos sólidos domiciliarios (RSD), en húmedos y secos;
- Optimización de los sistemas de barrido y limpieza de calles;
- Programa de Recolección Diferenciada;
- Diseño y construcción de una Planta de Separación (PS), para la valorización de los residuos recuperables generados en el área del proyecto.

8. Población destinataria

El PISO está destinado principalmente a los recuperadores del Predio de disposición de residuos, puesto que son quienes se verán afectados negativamente si dejan de tener acceso a la basura para separar materiales reciclables, elementos reutilizables y alimentos, para su consumo o venta. También el PISO contempla la inclusión de todos los recuperadores urbanos de la ciudad de Miramar como así también de las otras localidades que integran el distrito de General Alvarado (Mar del Sud, Comandante Nicanor Otamendi, Mechongué y Centinela del Mar).

Según la información obtenida a partir de la reunión realizada el 23 de marzo de 2022 con representantes de diferentes áreas del Municipio de Miramar se puede manifestar



la existencia de recuperadores que realizan tareas de separación y recuperación de materiales reciclables dentro del predio donde actualmente funciona el basural en Miramar. Según manifestaron fuentes oficiales del gobierno municipal *“Existen recuperadores que pertenecen al “Movimiento Evita” que trabajan dentro del basural”*.

En relación a la identificación de cantidad de recuperadores que trabajan dentro de Miramar y el resto de las localidades que integran General Alvarado, miembros del Municipio identificaron un total de 97 personas que figuran en un listado del Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP). Según la misma fuente de información, estos recuperadores pueden agruparse en tres grupos: en primer lugar aquellos que trabajan dentro del Basural de Miramar, en segundo lugar los que realizan actividades en el “Punto Limpio”, y por último aquellos que trabajan en calle de manera independiente .

9. Síntesis de impactos negativos significativos del Proyecto

El proyecto a desarrollarse tendrá un impacto ambiental y social positivo, dado que implica una sustancial mejora en los sistemas de gestión de residuos sólidos urbanos que actualmente implementan los gobiernos locales.

Sin embargo, se espera que las etapas de construcción, operación y cierre provoquen también impactos negativos localizados y a corto-mediano plazo afectando a estos recuperadores identificados.

Los recuperadores de basural a cielo abierto, por lo general consiguen con su tarea en estos sitios, un ingreso diario fijo, que les asegura su subsistencia. Estos recuperadores informales a menudo provienen de los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad y enfrentan numerosas complicaciones, desde riesgos de salud y seguridad, hasta explotación laboral.

Al tratarse de una actividad de subsistencia, esta población es altamente vulnerable y con escasas posibilidades de insertarse en el mercado laboral formal, sumado a los insuficientes recursos necesarios, por lo que, de no ser abordada la problemática previo al cierre del basural, conduciría al conjunto de la población a una situación de riesgo mayor a la que hoy padecen.

El cierre de los basurales a cielo abierto o la rehabilitación de los sitios de disposición final de residuos sólidos implica una pérdida de ingresos de recuperadores informales, situación que será comprendida por el Plan de Inclusión Social (PISO).

En cuanto a la actividad realizada, los recuperadores que, debido al cierre del BCA,



ingresen a modalidades de trabajo formal si bien mejorarán sus condiciones de trabajo, podrían llegar a sentir que pierden independencia y autonomía en el manejo de recursos. También podrían no estar de acuerdo con ciertas normas de trabajo muy alejadas del modo en que se desempeñan actualmente, tales como usar un uniforme, cumplir órdenes, reglas y horarios establecidos de trabajo, entre otros.

10. Marco legal e institucional

Además de la legislación aplicable al PLAN GIRSU y en general también al Plan PISO, corresponde agregar las disposiciones contenidas en la **legislación nacional referida en particular a la incorporación de recicladores informales a la GIRSU:**

1.- Ley No 25916 de presupuestos mínimos “ambientales” para la gestión de RSU. Principales disposiciones vinculadas al Plan PISO:

- Normativa de **acatamiento obligatorio para las jurisdicciones locales** (Provincias y Municipios)
- Define **las etapas de la gestión integral de residuos.**
- Declara la **competencia municipal** para su gestión. En caso de gestiones regionales, deberán intervenir los Municipios integrantes (o facultar para ello a las autoridades del Consorcio o Asociación respectiva) en razón de su competencia directa, a fin de adoptar medidas para la resolución de los aspectos relacionados con la inclusión social de los recuperadores informales que operan en su jurisdicción
- **El artículo 18** establece que es **obligación de las autoridades competentes** (provinciales y municipales) establecer los requisitos necesarios para la habilitación de los Centros de Disposición Final en función de las características de los residuos domiciliarios a disponer, de las tecnologías a utilizar, y de las características ambientales locales. Además, se exige que la habilitación de estos centros requerirá de aprobación de una Evaluación de Impacto Ambiental
- Y en el **artículo 19** se dispone que para la operación y clausura de las plantas de tratamiento y de las estaciones de transferencia, y para la operación, clausura y postclausura de los centros de disposición final, las autoridades competentes deberán autorizar métodos y tecnologías que prevengan y minimicen los posibles impactos negativos sobre el ambiente y la calidad de vida de la población.

2.- Ley 25612.- Presupuestos mínimos para la gestión de residuos industriales y de servicios. Sus disposiciones deben tenerse en cuenta en la definición de las tareas asignadas a los recicladores informales contratados



3.- Ley 25670 – Presupuestos mínimos para la gestión de PCBs. También sus disposiciones deben considerarse en la contratación de trabajadores para el Plan PISO

5.1.4.- Leyes aplicables a RECICLADORES que sean formalmente incorporados al circuito GRSU regional:

1.- Ley N°19.587. Seguridad e higiene en el trabajo.-Establece condiciones de seguridad e higiene en el trabajo en todo el territorio nacional que deberán considerarse para la implementación del sistema de trabajo que se adopte para la inclusión social de los recolectores informales. Decreto N° 911/1.996 Reglamento de seguridad e higiene en el sector de la construcción.

2.- Ley N°24.557. Riesgos de trabajo.- En el mismo sentido que la ley anterior, se deberá contemplar el cumplimiento de la regulación referente a los riesgos del trabajo, accidentes y licencias.

Por otra parte, continuando con un análisis del marco legal del Proyecto es preciso mencionar la existencia de la Ordenanza Municipal N° 13/16, sancionada el 25/02/2016 que Regula la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Partido de General Alvarado. En la misma se hace referencia al manejo de residuos domiciliarios, residuos de construcción y demolición, como así también al manejo de residuos voluminosos, sin embargo no se observa mención a recuperadores urbanos dentro de la ordenanza municipal. Esta situación da cuenta de la necesidad de sancionar normativas municipales tendientes a fomentar la inclusión de los recuperadores urbanos.

11. Diagnóstico

Caracterización general del Municipio

El presente proyecto se plantea alcanzar mejoras en la gestión de residuos dentro del partido de General Alvarado, específicamente en la ciudad de Miramar, considerada como ciudad cabecera del partido. Cabe señalar que este último se encuentra conformado por cuatro localidades, que también serán comprendidas para el desarrollo de esta iniciativa, entre ellas se mencionan las siguientes:

- **Miramar:** es una ciudad cabecera costera argentina situada en el sudeste de la provincia de Buenos Aires. Se encuentra a 48 km de Mar del Plata y a 448 km de la ciudad de Buenos Aires.

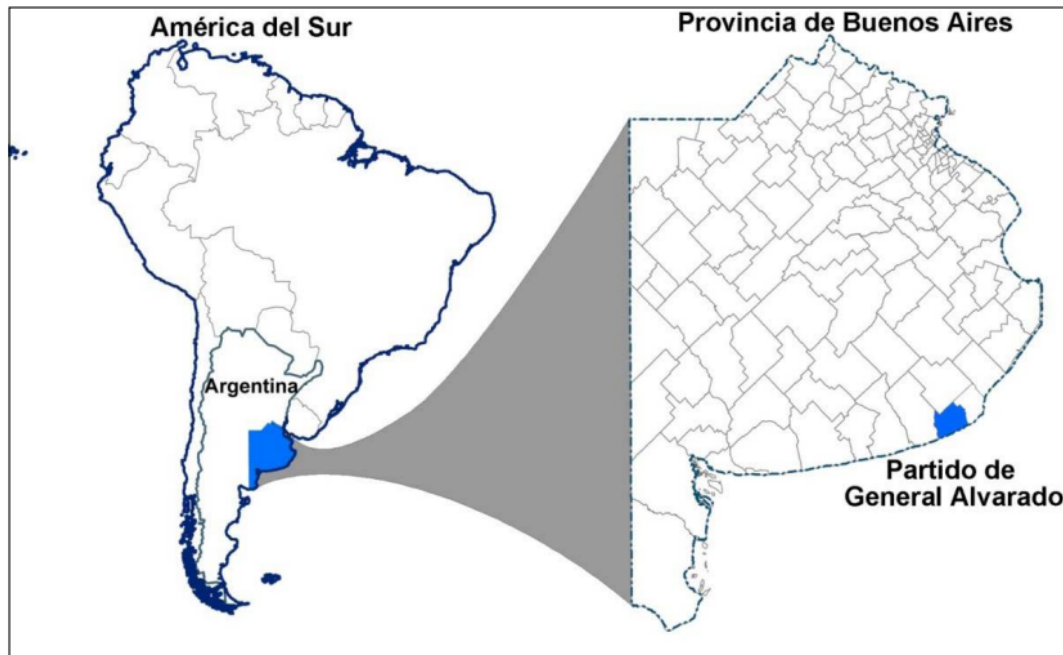


Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

- Comandante Nicanor Otamendi: Localidad con perfil urbano-rural, ubicada a 38 km de la ciudad de Miramar.
- Mechongué: Localidad con perfil urbano-rural, ubicada a 47 km al noroeste de la ciudad de Miramar.
- Mar del Sur: Localidad balnearia. Se encuentra ubicada entre el Arroyo La Tigra y el Arroyo La Carolina, y a 17 km al sur de la ciudad de Miramar.

Localización geográfica del Partido de Gral. Alvarado



Fuente: https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_caracterizacion_territorial_general_alvarado.pdf

Es preciso advertir el impacto de la población turística en el distrito durante el año, en periodo estival (del 15 de diciembre al 15 de marzo) se estima una población total de 250.000 habitantes (estable más flotante), con una población de turistas de aproximadamente 25.000 - 28.000 a lo largo de la temporada, con picos de 36.000 - 40.000 en la segunda quincena de enero y fin de semana luego del carnaval.

Según datos observados, durante el 2022 la población es de 44.938 habitantes mientras que en verano esa cifra crece a 83.333 habitantes, por lo tanto puede observarse un incremento de la población sobre todo en los meses de temporada de verano como consecuencia de la actividad turística en la región.



Al respecto, puede afirmarse que según las fuentes de información del Municipio de General Alvarado existen un total de **45 balnearios** en la región costera de la localidad de Miramar y **1 balneario** en la villa balnearia de Mar del Sur.

Aspectos territoriales, demográficos, caracterización de la GIRSU

En el distrito de General Alvarado la gestión de recolección de residuos domiciliarios se encuentra a cargo del Municipio. Cabe señalar que no posee un Plan GIRSU aprobado a la fecha por el Concejo Deliberante de la ciudad.

El área encargada de realizar la gestión de los residuos domiciliarios es la Dirección de Servicios dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos, quien a su vez forma parte de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios. Dicha tarea es realizada exclusivamente por personal Municipal.

La frecuencia del circuito de recolección formal de residuos se encuentra organizada por zonas, días y horarios según el sector de la ciudad.

Es importante señalar que durante el período de marzo hasta diciembre, la recolección se realiza de lunes a sábados en el turno mañana y el turno tarde. Para garantizar el servicio el Municipio cuenta con 8 camiones equipados con sistema prensa hidráulica compactadora y seguimiento vehicular satelital, y aproximadamente con unos 40 operarios y choferes.

En los meses de temporada de verano, dado el aumento de población en la ciudad la recolección de residuos domiciliarios se realiza todos los días en tres turnos: mañana, tarde y noche, debiendo contratar personal para realizar la tarea de recolección durante dicho período.

La recolección para cada una de las localidades con sus respectivas estacionalidades se da de la siguiente manera:

	Frecuencia Invierno	Frecuencia Verano
Miramar		
<i>Zona Centro</i>	6 veces por semana	7 veces por semana
<i>B° 25 de mayo</i>	3 veces por semana	3 veces por semana



Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

<i>Barrios</i>	3 veces por semana	3 veces por semana
Otamendi	6 veces por semana	6 veces por semana
Mechongué	2 veces por semana	2 veces por semana
Mar del Sur	3 veces por semana	6 veces por semana

Frecuencia recolección discriminada por localidad y temporada.

Fuente: Anteproyecto Centro DF Miramar

En cuanto a las cantidades, la generación de residuos según los datos relevados se puede decir que durante la temporada de invierno, fecha en donde se observa una disminución de la población, se generan alrededor de 44.546 kg.

Actualmente el Municipio no cuenta con estaciones de transferencia. La disposición final de residuos se encuentra en la ciudad de Miramar (el cual recibe los desechos de las localidades de Miramar, Mar del Sud, Mechongué y Otamendi). este sitio se encuentra ubicado a 10 km del centro urbano en el predio denominado Santa Irene en dirección noroeste y se accede por la ruta provincial N° 77.

Ubicación predio relleno sanitario.



Fuente: Anteproyecto.



Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

Según la información desarrollada en el Anteproyecto “El relleno sanitario del predio consta de 4 módulos de 4 celdas cada uno, ubicadas en las parcelas adquiridas por el municipio. Actualmente está en funcionamiento el Módulo N° 3 cuya operación de descarga de basura en el relleno sanitario es realizada con maquinaria y personal municipal”.

Vista Satelital Terreno de implantación del centro de tratamiento y disposición final.



Fuente: Anteproyecto.

Microbasurales:

A través de la Dirección Forestal junto al equipo de Inspección Forestal y la Dirección de Servicios Municipales, se continúa implementando el Plan de Reforestación como medio para impedir que se sigan generando y acumulando microbasurales en distintos puntos del Municipio de General Alvarado.

Este programa consiste en la limpieza de estos espacios y la plantación de un árbol en los mismos, poniendo en valor estos espacios urbanos.

Se busca generar conciencia social en la comunidad para no arrojar residuos en aquellos lugares que no están habilitados, informando y orientando mediante la entrega de folletos, cartelería, notificaciones, etc. De igual manera, se multa a aquellos



ciudadanos que incumplan con esta disposición, preservando la salud de la comunidad.

Recolección diferenciada:

Según la información relevada en las conversaciones con representantes del Municipio de Miramar, se puede afirmar que la ciudad **no cuenta actualmente con un sistema de recolección diferenciada**. Sin embargo, **según relatos oficiales se observa la existencia de un grupo de recuperadores independientes que realizan las tareas de clasificación en las calles durante la temporada de verano**, fecha en donde se incrementa la actividad turística y crece exponencialmente la cantidad de población.

Por otra parte, siguiendo la misma fuente de información, se identifica la existencia de un "Punto Limpio"⁶ ubicado en la calle 44 N° 745 en Miramar cuyos días y horarios de funcionamiento son de Lunes a Sábados de 8 a 16 hs. En el lugar se recibe plástico, cartón, papel, metal, vidrio y tecno-residuos⁷, estos materiales son recibidos, clasificados y comercializados por una cooperativa denominada "Cooperativa Punto Limpio Miramar"⁸.

Según la información mencionada en el anteproyecto se identifica la existencia del Punto Limpio a partir del año 2019 en la ciudad de Miramar, ubicado dentro del predio de ferrocarril (38°15'42.2"S 57°50' 35.5"W).

Se acondicionó un galpón que se encontraba en desuso, para mejorar las condiciones laborales de los recuperadores y comenzar un proceso de recuperación y acondicionamiento de papel, cartón, vidrio, aluminio, plástico y voluminosos (heladeras, lavarropas, termotanques, etc). Se conformó la cooperativa de recuperadores y desde el municipio se los acompaña y asesora para mejorar día a día su condición laboral y venta del material recolectado.

El proceso se inició con campañas de concientización sobre el tema, generando la responsabilidad de la población de llevar el material, seco recuperable generado en cada domicilio, a dicho espacio.

El recupero mensual aproximado para cada tipo de material es el siguiente:

- Cartón: 3600 kg

⁶ <http://puntolimpiomiramar.com.ar/>

⁷ Concepto utilizado en material de difusión.

⁸ Información brindada por representantes del Municipio de Miramar en Marzo de 2022.



- Papel (de primera y segunda): 2500 kg
- Vidrio: 3100 kg
- Plástico: 160 kg
- Otros (metal, hierro, chapa): 2100 kg

Siendo los precios de venta (al 2020) a modo de referencia:

- Cartón: 11 \$/kg
- Papel (de primera y segunda): 12,8 \$/kg
- Vidrio: 1,2 \$/kg
- Plástico:
 - PET CRISTAL: 16,8 \$/KG
 - PLÁSTICO SOPLADO (TUTTI): 13,5 \$/KG
- Otros (metal, hierro, chapa):
 - ALUMINIO 26 \$/KG
 - CHATARRA 3,80 \$/KG

Actualmente el Punto Limpio Miramar recibe aquellos residuos secos con valor comercial que los vecinos les acercan, éstos se acondicionan para su posterior venta, pero de manera manual, por lo que resulta urgente gestionar las maquinarias necesarias para que de este modo mejore la calidad de los residuos y por consiguiente aumente su valor de venta, mejorando significativamente el ingreso de los recuperadores.

Limpieza de playas:

El Municipio de General Alvarado realiza acciones de limpieza en la zona costera de la localidad de Miramar.

Esta iniciativa promueve no solo la importancia de la higiene en las costa de la ciudad sino también la participación de la comunidad a través de la convocatoria en medios de comunicación oficiales.



Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

Material difusión Limpieza de playas



Fuente: Municipio de Gral Alvarado

Imagen: Limpieza de Playas



Fuente: Municipio de Gral Alvarado



Imagen: Limpieza de Playas



12. Análisis de la población objetivo y actores de interés

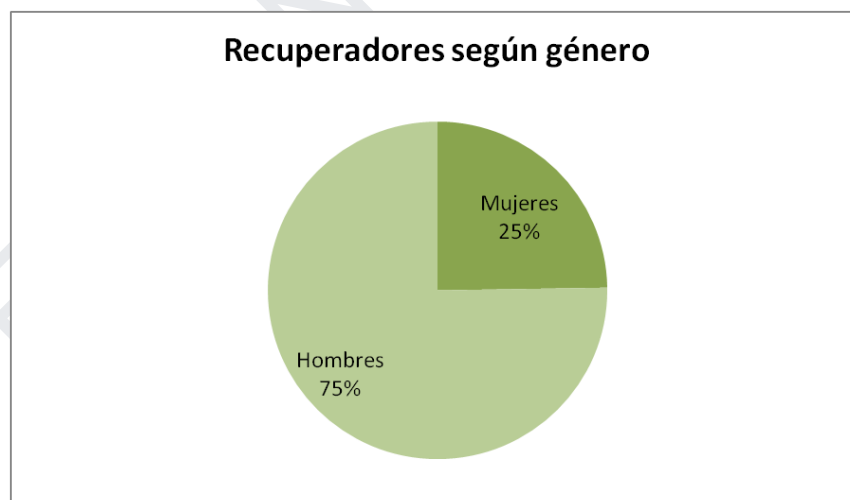
Los actores involucrados en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos son:

- 1- **Nación:** Posee la competencia ambiental en cuanto al dictado de “Presupuestos Mínimos” de protección ambiental, sancionando con esa finalidad mediante el cuerpo colegiado del Congreso Nacional, siendo esta las Leyes, tratados Internacionales, el Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual resulta la encargada de la aplicación y control del cumplimiento de la normativa ambiental a nivel Nacional.
- 2- **Provincia:** La Ley Provincial N°13.757, Ley de Ministerios determina la estructura y competencias y es en su artículo 31 donde se encuentran sus competencias, misiones y funciones. El Organismo Provincial Para el Desarrollo Sostenible (OPDS), resulta la encargada de la aplicación y control del cumplimiento de la normativa ambiental y de protección de los recursos naturales, fauna y flora de la provincia.



- 3- **Municipios:** El Decreto-Ley 6.768/58, Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 1 establece la división de los partidos por Municipios, a su vez quien lo administra y quien lo legisla.
- 4- **Recuperadores/ Cooperativas:** Dentro de las estrategias generadas, se prevé la integración e interacción con las Cooperativas de los recuperadores informales.
- 5- **Comunidad:** Dicho proceso intenta mejorar la calidad de vida en términos sociales y ambientales de la población beneficiaria, intentando abarcar al 100% de los sujetos que habitan en las localidades de Miramar, Otamendi, Mar del Sur y Mechongué. Este actor no sólo se verá beneficiado, sino que a su vez será afectado en términos económicos ya que la recolección se encuentra incluida en las tasas municipales que los mismos deben abonar.

En relación a la población objetivo de este PISO para fomentar su incorporación dentro del proyecto se trabajó en coordinación con representantes del Municipio de General Alvarado, quienes llevaron a cabo la realización de un relevamiento donde se alcanza a identificar un total de **97** recuperadores urbanos que figuran en un listado del Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP).



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo realizado por Municipio en Marzo de 2022.



Según la información ofrecida por el Municipio de General Alvarado puede decirse que del total de recuperadores censados se distingue un 75% de hombres y 25% de mujeres.

13. Plan de acción del PISO

La inclusión social de recuperadores requiere un abordaje integral de los distintos aspectos de la problemática. Dada su autoridad en el territorio y en la gestión de RSU, al municipio le cabe liderar el proceso de inclusión social, con una inversión sostenida en el tiempo de recursos humanos, económicos e institucionales en áreas de salud, educación, desarrollo social, cultura, economía, empleo, trabajo y producción, y comunicación.

Con el fin de abordar dichos aspectos **se propone la implementación de proyectos, estructurados bajo 3 Programas: Desarrollo Humano, Desarrollo Laboral, y Fortalecimiento**

Institucional, cuyo alcance será:

- I. Programa de Desarrollo Humano: comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos relacionados con la salud, educación, situación social y cultura de los recuperadores del BCA a ser clausurado, y sus familias
- II. Programa de Desarrollo Laboral: comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos relacionados con el trabajo y empleo de los recuperadores del BCA a ser clausurado.
- III. Programa de Fortalecimiento Institucional: comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos destinados a la conceptualización, organización e institucionalización de las normas de procedimiento y prácticas orientadas a la inclusión social de los recuperadores del BCA a ser clausurado.

La propuesta de trabajo apunta a implementar un abordaje progresivo, a partir del conocimiento y construcción de confianza con los recuperadores del BCA, la mejora de sus condiciones laborales actuales y la organización del trabajo que realizan, para luego desarrollar proyectos que permitan su reinserción social y laboral, de forma de compensar los impactos negativos causados por los cierres de los BCA.

Proyecto de recuperación en BCA mejorado

Se trata de continuar la recuperación de material reciclable en el BCA, en condiciones mejoradas, hasta su cierre. Las condiciones mejoradas se refieren al control y registro



de recuperadores, la restricción al acceso de niños, adolescentes, y embarazadas, y la operación de camiones compactadores y máquinas viales sin recuperadores en sus cercanías, entre otras mejoras.

Es una opción aplicada en carácter transitorio, hasta que los recuperadores inicien otras tareas laborales, o continúen recuperando fuera de BCA. Ofrece la ventaja de regular el aporte de basura, a medida que los recuperadores pueden mudar su labor fuera del sitio.

I. Programa de Desarrollo Humano

El Programa de Desarrollo Humano del Plan de Inclusión Social comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos relacionados con la salud, educación, desarrollo social y cultura de los recuperadores de los BCA a ser cerrados, y sus familias. Se encuentra compuesto por los proyectos de Desarrollo Social, Desarrollo de Salud y de Desarrollo de Educación, los que se presentan a continuación:

a. Proyecto de Desarrollo Social

El Proyecto de Desarrollo Social apunta a mejorar la inclusión social de los recuperadores de los BCA y sus familias. Como se mencionó, para que un PISO sea socialmente aceptado, se requiere de un proceso participativo de consulta con los recuperadores.

Para que los recuperadores puedan ser incluidos, será necesario entonces promover la atención de problemáticas que exceden el alcance de un PISO. A tal efecto se utilizará un abordaje orientado a la construcción de ciudadanía, basado en promover en los recuperadores su conciencia acerca de su posición como sujetos de derechos y deberes. Esto resulta necesario para que los recuperadores ejerzan y fortalezcan sus relaciones sociales fuera del marco del basural.

Las actividades a desarrollar tendrán una base territorial, tanto en el basural mejorado como en los barrios donde los recuperadores habitan. El PISO propiciará el trabajo articulado intersectorial con entidades de gobierno y sociedad civil dedicadas a salud, educación, recreación, empleo, y producción.

Provisión de elementos para protección personal



Los elementos para protección personal a ser provistos a los recuperadores permanentes y frecuentes del basural mejorado serán , guantes de protección anticorte, botas de goma y chalecos refractarios Estos elementos se entregarán una vez que cumplan con los requisitos de aplicación de vacunas, escolarización de sus hijos y asistencia a actividades de capacitación de los proyectos.

b. Proyecto de Salud

El Proyecto de Salud apunta al mejoramiento de la salud integral de los recuperadores del BCA y sus familias mediante su inclusión en el sistema de salud pública del distrito de General Alvarez. El mejoramiento de la salud será alcanzado mediante la aplicación de medidas preventivas, y el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y lesiones agudas y crónicas, y conductas de riesgo. Sin embargo, es posible que se deba priorizar acciones para promocionar el cuidado y valoración de la salud, consistentes con las pautas culturales de los recuperadores y con su situación socioeconómica y laboral, considerando los costos que deben afrontar y beneficios que perciben.

Las medidas preventivas comprenden la aplicación de vacunas a los recuperadores y sus familias, según el Calendario Nacional Obligatorio de Vacunación, y otras vacunas para población en riesgo según condiciones laborales específicas, tales como la antitetánica ¹⁸.

Complementariamente, se brindará información y promoverá la creación de conciencia y cambios de conducta relacionados con riesgos de infecciones, enfermedades y lesiones provocadas por la actividad laboral de los recuperadores en un medio como un BCA. Se promoverán acciones al alcance de los recuperadores. Por ejemplo, con la provisión de agua y lavabos, se trabajará sobre la importancia del lavado de manos para la salud. Se incluirá también la atención de recuperadores con conductas de riesgo, asociadas a trastornos psicológicos y/o consumo de sustancias adictivas.

c. Proyecto de Educación

El Proyecto de Educación tiene un doble propósito: por un lado, apunta al mejoramiento de la educación de los recuperadores de los BCA y sus familias mediante su inclusión en el sistema educativo de la Provincia de Formosa. En el marco del Plan Nacional de Educación Obligatoria, el proyecto focalizará en la



escolarización de niños en el nivel inicial y la vuelta a la escuela y colegio de niños, adolescentes y jóvenes a fin de alcanzar el completamiento de ciclo educativo ¹⁹. Asimismo, contempla el cuidado de niños y niñas mientras sus padres y/o adultos a cargo asisten al BCA.

La problemática de los niños y adolescentes que asisten al BCA será abordada mediante diferentes estrategias. Para los niños no escolarizados que acompañan a sus padres al BCA, se promoverá su inclusión en guarderías, jardines de infantes, escuelas de nivel inicial y primario, en sus barrios de residencia. Para los niños escolarizados en escuelas de jornada simple que asisten al BCA, se promoverá su inclusión en escuelas de jornada completa y/o jornada extendida. El mismo abordaje se aplicará para los adolescentes, en términos de su inclusión en colegios secundarios.

El Plan FinEs apunta a la finalización del ciclo educativo primario y secundario. Funciona en escuelas, donde podrán asistir los recuperadores e hijos mayores de 18 años.

II. Programa de Desarrollo laboral

Comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de acciones relacionadas con las actividades laborales e ingresos de los recuperadores. Las acciones propuestas incluyen tanto el desarrollo de iniciativas productivas como la inserción laboral en empleos formales, dentro o fuera del sistema de gestión de RSU. El Programa de Desarrollo Laboral se abordará con el objeto de crear empleos y trabajos sustentables. A tal efecto, en los emprendimientos propuestos se priorizarán aspectos de negocios por sobre aspectos de carácter social, los que serán tratados por el Programa de Desarrollo Humano.

Si bien todo emprendimiento laboral presenta riesgos y períodos de baja o nula rentabilidad, será necesario considerar que la población objeto de los mismos no posee una base de capital económico y social que les permita absorberlos. Por ello, **cobra importancia que los mismos sean formulados con alto grado de profesionalismo, reduciendo la franja de ‘prueba y error’.** La baja o merma de ingresos en población en condición de subsistencia deberá ser compensada con ayuda social de carácter asistencial. La Municipalidad deberá determinar los



mecanismos para garantizar la sostenibilidad de los proyectos, tales como la gestión de la planta de separación, y el ingreso para los recuperadores que participen.

A continuación se detallan los proyectos tendientes a mejorar los ingresos de los recuperadores informales de los basurales a cielo abierto a ser cerrados, mejorando sus condiciones laborales:

- **Proyecto de recuperación de RSU reciclables en planta de separación**

Las plantas de separación han tenido un uso extensivo en Argentina y en otros países. Consiste en la separación y clasificación de materiales reciclables de la basura recolectada, en un galpón, a cargo de recuperadores que anteriormente trabajan en un BCA. El trabajo bajo techo representa una mejora respecto a la recuperación a la intemperie. La aplicación de normas de higiene y seguridad también contribuye a mejorar las condiciones de trabajo. Si bien esta tarea puede ser realizada en forma totalmente manual, la introducción de cintas para el transporte de basura facilita la separación y clasificación. La mecanización puede aumentarse mediante el uso de prensas hidráulicas y autoelevadores.

El número de puestos de trabajo necesarios para operar una planta de separación dependen de diversos factores, tales como el tamaño de la nave y la longitud de la cinta, la organización y forma de trabajo de los recuperadores, y el volumen y calidad de basura ingresada. Estos factores también son determinantes del volumen de material recuperado, y en consecuencia, de la rentabilidad de la planta. Los ingresos de los recuperadores que allí trabajan pueden también estar relacionado con ello.

Para la operación efectiva de una planta se requiere un alto grado de organización colectiva. La capacidad de los recuperadores es crítica para evitar el deterioro de los equipos y la producción eficiente. Cuando se producen desperfectos en los equipos, se generan ‘tiempos muertos’, caída de producción y baja de ingresos. **En algunos casos, esta situación da lugar a que las plantas requieren altos subsidios para poder mantener los ingresos de los recuperadores en el BCA.**

Se espera que la planta de separación a ser construida en el sitio de disposición final de RSU de Miramar genere 97 puestos de trabajo, a ser ocupados por recuperadores del BCA y por aquellos que realizan tareas en el “Punto Limpio” y en la calle de manera informal.

- **Proyecto de separación en origen y recolección selectiva**



de RSU reciclables con recuperadores formalizados

Como fue descrito anteriormente, en la ciudad de Miramar existe un grupo de recuperadores urbanos nucleados en una cooperativa denominada “Cooperativa Punto Limpio Miramar”⁹. En caso de impulsarse la separación en origen, se abrirá la oportunidad para que los recuperadores que habitualmente gestionan este punto de recepción de materiales reciclables puedan incorporarse al PISO.

Se estima que el aprovechamiento de la fracción reciclable por parte de recuperadores suma un beneficio social que - además del beneficio ambiental dado por la reducción de basura a ser enterrada - puede ser un incentivo importante para incrementar la participación de la población en la separación en origen.

La adecuada separación en origen es determinante para el éxito de la recolección selectiva. Para ello, es necesario desarrollar campañas permanentes sobre los beneficios ambientales de reciclar y los beneficios sociales de incluir a recuperadores informales.

- **“Playas Limpias” Jornadas de promoción, concientización ambiental, y recepción de materiales reciclables:**

Descripción: se propone la elaboración de un proyecto focalizado en la minimización de residuos generados en la temporada de verano, fecha en la que se identifica habitualmente un importante incremento en las cantidades generadas debido a la presencia de la población turística en la región.

Esta iniciativa consiste en el desarrollo y ejecución de campañas de promoción y comunicación ambiental con participación de recuperadores en las Playas de las ciudades que componen el distrito de Gral Alvarado, específicamente en la ciudad de Miramar, considerada como el partido cabecera.

Para ello, se prevé la colocación de “Puntos verdes móviles” en los diferentes balnearios ubicados en la región costera de Miramar.

Según la información aportada por el Municipio existen alrededor de **46 balnearios**, por lo tanto se propone la distribución de **5¹⁰** puntos verdes en la zona costera, que

⁹ Información brindada por representantes del Municipio de Miramar en Marzo de 2022.

¹⁰ Desde la Coordinación de Residuos Sólidos Urbanos se propone la colocación de un Punto Verde cada 10 Balnearios.



serán trasladados, distribuidos y situados según el cronograma de recolección que establezca el Municipio.

Objetivo general: Fomentar la inclusión de los recuperadores urbanos en la realización de campañas de recolección de materiales reciclables en la comunidad de Miramar, en la ciudad de Gral. Alvarado.

Objetivos específicos:

- Fomentar la importancia del rol de los recuperadores dentro del circuito del reciclaje de residuos.
- Incrementar la valorización de los residuos generados durante la temporada de verano.
- Promover la separación en origen a través de la disposición en “Puntos verdes móviles”, colocados estratégicamente en los balnearios con mayor nivel de concurrencia.
- Sensibilizar a la comunidad respecto a la mala disposición de los residuos y la importancia de la separación en origen.

Acciones:

- Distribución de **5** “Puntos verdes Móviles” en los balnearios de la localidad de Miramar.
- Recepción de material reciclable en los **5** “Puntos verdes móviles” colocados en los principales balnearios de la ciudad de Miramar.
- Clasificación, transporte y comercialización de materiales reciclables por parte de los recuperadores urbanos.
- Limpieza de playas y promoción ambiental.
- Articulación entre el área del Municipio a cargo de la implementación de la GIRSU, el área de Turismo y los recuperadores urbanos para el desarrollo y planificación de esta iniciativa.
- Diseño y elaboración de una campaña de comunicación dirigida a la comunidad en general que habita la región como así también a la población turística que transitan el distrito durante la temporada de verano.
- **Proyectos de reconversión laboral en el sistema GIRSU**

Este proyecto se refiere a la reconversión de los recuperadores del BCA, en actividades laborales en el sistema GIRSU, pero diferentes a la recuperación de material reciclable. La reconversión laboral implica un proceso de cambio de la identidad laboral, que además de la adquisición o actualización de conocimientos, requiere cambios de comportamiento y actitudes. La reconversión de recuperadores



dependerá entonces de su capacidad de adaptación frente a la imposibilidad de continuar su trabajo en los BCA.

Dada su familiaridad con el manejo de residuos, los recuperadores de BCA pueden ser considerados para desempeñar satisfactoriamente tareas de higiene urbana, como barrido y limpieza. Existen experiencias de reinserción laboral de recuperadores en servicios urbanos provistos por gobiernos locales y cooperativas. Su experiencia con el manejo de estos materiales puede ser relevante para lograr un desempeño laboral satisfactorio. Sin embargo, el éxito del proyecto estará sujeto a la capacidad para adaptarse de los recuperadores, y que se igualen o mejoren los ingresos que obtienen a partir de lo que recuperan en el BCA.

III. Programa de Fortalecimiento Institucional

En el área de fortalecimiento institucional en la gestión integral de residuos sólidos urbanos – GIRSU-, se recomienda el fortalecimiento de la función de las dependencias municipales involucradas, mediante el asesoramiento técnico dirigido al personal vinculado directa o indirectamente, a los efectos de profesionalizarse en la gestión de RSU, las normas vigentes a nivel nacional, provincial y municipal y los diferentes programas o acciones en ejecución. El asesoramiento técnico podrá ser realizado mediante alianzas con universidades, instituciones académicas y organizaciones capacitadas en distintos aspectos vinculados con la gestión de residuos.

Se deberán promover los programas de capacitación al personal asignado a la recolección y disposición de residuos, fortaleciendo el vínculo entre los trabajadores y la población, no solo en materia de residuos, ambiente y salud, sino también en el área de comunicación comunitaria, capacitación en temáticas de género y manejo de situaciones de riesgo y conflicto.

Se deberá considerar la generación de espacios de encuentros interjurisdiccionales, a los fines de adaptar e implementar programas, buenas prácticas o acciones que se hayan realizado en otras jurisdicciones con resultados positivos. Estos espacios de encuentro interjurisdiccional podrán también utilizarse para el desarrollo de acciones o planes de trabajo regional sobre todo con aquellos municipios que integran la región de la costa atlántica con quienes pueden compartirse aspectos de la misma problemática.



14. Responsables de implementación

El equipo de trabajo que estará desarrollando el proyecto será aquel que forma parte de la Dirección de Gestión Ambiental

En este sentido, **se acredita el compromiso y la capacidad del Municipio para asumir el liderazgo de los proyectos a ser financiados en su territorio**, así como la disposición a fortalecer institucionalmente el equipo de trabajo, en caso de ser necesario, con el objeto de lograr una adecuada gestión de RSU.

15. Mecanismos de participación, comunicación y atención de quejas

El Municipio inició un primer acercamiento con los recuperadores que trabajan en el distrito de General Alvarado a través de la realización de un Censo en el mes de Marzo de 2022.

Entre los objetivos de dicha iniciativa se puede destacar la importancia de establecer un contacto con los Recuperadores Urbanos y las personas que participarán del PISO.

Por otra parte, las problemáticas vinculadas al manejo de residuos en los municipios, además de ser atendidas de manera directa con políticas públicas, requieren de un cambio de hábito de parte de la comunidad, respecto a las conductas sociales sobre el consumo, la generación y la disposición en origen de los residuos.

Es preciso, entonces, llevar a cabo acciones que tiendan por un lado a la reflexión sobre el consumo y, por el otro, a promover la separación en origen, para crear un nuevo ciclo de vida útil de los materiales, para minimizar la disposición en rellenos sanitarios y valorar la tarea que realizan los recuperadores.

Para alcanzar el objetivo de llevar a cabo una transformación respecto de las conductas habituales vinculadas al manejo de los residuos es preciso realizar un abordaje desde una perspectiva comunicacional estratégica, flexible, amplia y dinámica.

Desde este enfoque, la comunicación debe ser clara, acompañada de un lenguaje sencillo, porque depende en gran medida de la voluntad de la ciudadanía para que la recolección diferenciada funcione. La elección de los mensajes y de los medios para su difusión debe ser parte de una estrategia comunicativa que tenga en consideración los sistemas de recepción social de su público, el presupuesto disponible, la infraestructura de la zona y los dispositivos con los que cuenta el público para informarse, y sobre todo la temporalidad de la presencia de este público, quien disfruta de la región principalmente en temporada de verano.



16. Plan de Perspectiva de Género

En la actividad de recuperación de residuos se pueden encontrar desigualdades en los ingresos entre hombres y mujeres, producto de diferencias en el acceso a materiales reciclables y en las relaciones de poder existentes.

Incorporar una perspectiva de género transversal a todo el Proyecto, implica, entre otras cosas, identificar diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al acceso, el control sobre los beneficios de recursos, oportunidades, y servicios.

Incluir un enfoque de género que fomente el empoderamiento de las mujeres recuperadoras para acceder al mercado de reciclaje, liderar y participar en la toma de decisiones en las organizaciones que las representan, y consideren la doble carga laboral con las tareas de cuidados, debe ser transversal al PISO.

Según los datos ofrecidos por el Municipio del total de recuperadores censados se distingue un 75% de hombres y 25% de mujeres.

17. Cronograma

A continuación se presenta el cronograma de implementación para las etapas y actividades del presente Plan en el plazo de 12 meses:

Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Difusión y convocatoria	X											
Programa de Desarrollo Humano		X	X	X								
Programa Formalización laboral y sustentabilidad económica					X	X	X					
Programa Fortalecimiento Institucional	X				X	X	X	X	X	X	X	X
Programa de Monitoreo y Seguimiento Social	X				X	X	X	X	X	X	X	X

18. Presupuesto

El presupuesto del PISO contempla la adquisición de los siguientes elementos de protección personal y el equipamiento que a continuación se menciona:



Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

Elementos de Protección Personal (EPPs) + Uniformes
Camisa de trabajo
Chalecos refractarios
Chaleco polar
Pantalón de trabajo
Botines de seguridad
Guantes de protección anticorte
Cascos
Antiparras de seguridad
Camper tipo tucker

Equipamiento : Motocarros, Puntos Verdes y Camiones
Camión liviano caja cerrada de 25 m3 tipo todo puertas
Punto verde estacionario - Tipo DEISA PVE20
Punto verde móvil - Tipo DEISA PVM10

Las cantidades específicas de elementos de protección personal como así también el equipamiento necesario para la implementación de este PISO se definirán luego de la evaluación del informe técnico. Las cifras se adaptarán en función de los requerimientos propios de cada PISO.

Por otra parte, el presupuesto comprende la contratación de profesionales para el programa de Desarrollo Humano, y para la realización de capacitaciones y redacción de informes. La cantidad de profesionales como así también las horas destinadas para dichas actividades serán definidas en función del informe técnico.



Honorarios consultores
Desarrollo humano
Especialistas sociales full time x 36 meses- <i>trabajo en comunidad</i>
Capacitaciones/ Informes
Talleres para funcionarios municipales
Talleres para recuperadores
Redacción de informes

19. Monitoreo y evaluación

Es importante mencionar que en paralelo a la implementación del PISO se llevarán a cabo procesos de monitoreo y seguimiento de distintos aspectos del mismo. Estos procesos están orientados a medir el desempeño del Plan, la efectividad de las acciones implementadas en función de sus objetivos y el hallazgo de información que permitirá ir ajustando aquellos aspectos que lo requieran.

El proceso de monitoreo y seguimiento permitirá también identificar e incorporar aprendizajes, así como la rendición de cuentas y la comunicación a distintos actores clave y a la comunidad en general, acerca del desempeño del proyecto.

Es preciso establecer un sistema de monitoreo que contemple las particularidades de la región, haciendo hincapié en las variaciones en cuanto a la cantidad de población como así también las cantidad de residuos que se generan durante el período de temporada alta en verano.

20. Conclusión y consideraciones finales

En muchas ciudades existe la recolección de RSU reciclables por parte de recuperadores, después de haber sido separado en origen por sus generadores, o siendo separados por ellos mismos en la vía pública. La recolección selectiva suele ser hecha por recuperadores que trabajan individual, familiar o colectivamente, constituyendo esta actividad su fuente de ingresos.

La recolección se realiza 'puerta a puerta' o desde contenedores donde se dispone material reciclable, y se transporta con carros impulsados por los propios



recuperadores por las calles de zonas urbanas, a pie, en bicicleta, a caballo y/o en moto. El material recuperado se vende a intermediarios en pequeñas cantidades, habitualmente con una frecuencia diaria, debido a la escasa capacidad de ahorro y falta de facilidades para acumular volumen por parte de los recuperadores.

El Plan de Inclusión Social aquí presentado comprende diversos proyectos para atender la problemática dada por el cierre de BCA, apuntando a que los recuperadores puedan restablecer sus ingresos y al mismo tiempo mejorar sus condiciones laborales y de vida. Es necesario entender las intervenciones sociales con recuperadores como procesos que requieren cambios de sus hábitos, costumbres y actitudes. Estos procesos precisan un abordaje integral, con acciones de desarrollo humano y desarrollos laborales, simultáneos y sostenidos en el largo plazo, y con una muy alta inversión en asistencia por parte de recursos humanos interdisciplinarios.

Los procesos también requieren un avance gradual, a partir de cambios que den resultados positivos en el corto plazo. Para ello, se tomarán medidas para mejorar las condiciones de trabajo en el BCA existente. A partir de ello, la inclusión de los recuperadores y sus familias se asentará en promover mejoras en su salud, educación, y situación social, junto con acciones para que mantengan o mejoren sus ingresos, fuera del BCA.

En base a la experiencia con recuperadores, se sabe que ellos quieren mantener el trabajo con la basura, pero en condiciones adecuadas. Se propone entonces su inserción en una planta de separación, y en la recolección selectiva en zonas urbanas.

Tal como se mencionó anteriormente, Miramar, la localidad cabecera de General Alvarado, se convierte en una zona que requiere la implementación de un abordaje particular, teniendo en cuenta los cambios y fluctuaciones en la cantidad de población turística y el impacto directo en la generación de residuos domiciliarios en la temporada de verano.

Es fundamental la incorporación de los recuperadores urbanos en la planificación, el diseño, y la ejecución de iniciativas que permitan minimizar la cantidad de residuos dispuestos en el BCA en Miramar.

Las propuestas vinculadas a la recuperación y reciclaje deben ser parte de la gestión integral de RSU. En este marco, la separación en origen es el factor más importante para el éxito de dichas propuestas. Para ello, también se requiere el cambio de



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina



**MUNICIPIO
GENERAL ALVARADO**

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos
Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

hábitos, costumbres y actitudes, por parte de generadores, ya sean domiciliarios, institucionales, comerciales, o industriales.

VERSIÓN PRELIMINAR

"La presente versión del documento, deberá ser actualizada previo al inicio de obra y elaboración de instancias participativas a tal fin"

FECHA: Mayo - 2022

Página 32 de 43

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

Mapeo de Actores

Actor	Nombre de la institución, organización o entidad	Rol y responsabilidad	Intereses e influencia en el Proyecto	Sector	Relación deseada	Nivel	Breve descripción del actor
Municipalidad de General Alvarado	Listado de áreas involucradas en el proyecto: -Secretarías, Direcciones, Áreas (ambiente, sociales, obras públicas, etc)	Especificar el rol y la responsabilidad de cada área involucrada	Especificar Intereses e Influencias en el proyecto de cada área involucrada	Estatal	Contar con el acompañamiento de todas las áreas, a través de una Mesa de Trabajo conjunta e interdisciplinaria para abordar las diferentes problemáticas y cuestiones de los recuperadores y sus familias.	Municipal	Se encuentra al sudeste de la provincia de Buenos Aires, sobre las márgenes del Mar Argentino. Está conformado por cuatro localidades: Miramar, la ciudad cabecera; Comandante Nicanor Otamendi; Mechongué y Mar del Sur. Cuenta según datos del año 2022 con una población estable de 44.938 habitantes, mientras que en temporada de verano la cifra asciende a 83.333 habitantes.
	Secretaria de Producción y Empleo	Responsable de los asuntos de RSU, y articulación con los recuperadores	Se ven influenciados en el marco de las acciones relacionadas con las actividades laborales de los recuperadores.				

"La presente versión del documento, deberá ser actualizada previo al inicio de obra y elaboración de instancias participativas a tal fin"

FECHA: Mayo - 2022

Página 33 de 43

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

	Dirección de Gestión Ambiental	Responsable de los asuntos de RSU, y articulación con recuperadores	Es de interés realizar la correcta gestión de los asuntos ambientales del municipio, fomentando iniciativas para toma de conciencia y mejoras de condiciones sociales y ambientales.				
	Dirección de empleo	Responsable del acompañamiento permanente, orientación e información sobre el mercado laboral local.	Se ven influenciados en el acompañamiento laboral de los recuperadores y las mejoras de sus condiciones de trabajo.				
	Secretaría de Planificación, Obras y Servicios	Responsable de la recolección de residuos	Es de interés realizar una gestión adecuada de obras y servicios locales.				
	Dirección de obras Públicas	Responsable de la ejecución de obras Públicas	Se ven influenciados al ser responsables de la construcción de la planta de separación y los centros ambientales que forman parte del proyecto.				

"La presente versión del documento, deberá ser actualizada previo al inicio de obra y elaboración de instancias participativas a tal fin"

FECHA: Mayo - 2022

Página 34 de 43



Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

	Dirección de Servicios	Responsable de la recolección de residuos	Se encuentran influenciados al ser encargados de la recolección de residuos domiciliarios				
	Secretaria de Desarrollo Humano	Responsable de atender las problemáticas sociales	Es de interés promover acciones que se orientaran al abordaje de las problemáticas sociales, desarrollando un trabajo tanto en basurales como en sus viviendas, con un abordaje orientado a la construcción de ciudadanía de los recuperadores.				



Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

	Secretaria de Salud	Responsable de la Salud y la articulación con los planes, programas y proyectos nacionales y provinciales.	Tiene como interés el mejoramiento de la salud integral de los recuperadores y sus familias a través de la inclusión en el sistema sanitario público del distrito. Se propone influir además en la aplicación de vacunas del calendario nacional y otras vacunas específicas para su actividad. Se abordaron también problemáticas específicas como trastornos psicológicos, consumo de sustancias adictivas.				
	Dirección Forestal	Responsables de la reforestación, poda y mantenimiento de la zona urbana y vivero municipal	Se ven influenciados al ser encargados de la reforestación de los microbasurales y ser los encargados de los residuos de poda.				

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

	Jefatura Distrital de Educación	Responsable de la educación del distrito y la articulación con programas educativos provinciales	Se ven influenciados ya que el proyecto promueve el mejoramiento de la educación de los recuperadores y sus familias. Se incluye en el mismo el Plan FINES				
	Dirección de género y diversidad	Responsable de la promoción de políticas de género e igualdad y el respeto por las diversidades sexuales.	Se encuentran influenciados al incluir un enfoque de género transversal a todo el proyecto				
	Subsecretaría de Seguridad	Responsable de la seguridad	Se encuentra influenciado al velar por la seguridad de la planta de separación y de los centros ambientales.				

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

Actores Provinciales: Provincia de Buenos Aires	Ministerios, Secretarías, Subsecretarías, etc. ,	Especificar el rol y la responsabilidad de cada área involucrada	Especificar Intereses e Influencias en el proyecto de cada área involucrada	Estatal	Articulación con la Mesa de Trabajo conjunta	Provincial	La Provincia de Buenos Aires, es una de las veintitrés provincias que conforman la República Argentina. Limita al norte con las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, al noreste con el Río de la Plata y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al este y sur con el mar Argentino del océano Atlántico, al suroeste con Río Negro, al oeste con la Provincia de La Pampa y al noroeste con la Provincia de Córdoba. Cuenta con 15.625. 084 habitantes según el censo de 2010.
	Ministerio de Ambiente de la PBA	Responsable del diseño y aplicación de políticas de preservación, protección, defensa y Mejoramiento del ambiente de la provincia.	Se ve influenciado al ser la contraparte provincial del proyecto. Se ven influenciados al ser los responsables de RSU en la provincia.				

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

	Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible OPDS	Encargada de la Aplicación y control de cumplimiento de la normativa ambiental y protección de los recursos naturales de la provincia	Se ve influenciado al ser la contraparte provincial del proyecto. Se ven influenciados al ser los responsables de RSU en la provincia.				
	Ministerio de Salud PBA	Máxima autoridad de salud de la Provincia, encargado del desarrollo de programas y efectores sanitarios encargado	Se ve influenciado ya que es el responsable de los planes de salud de la provincia; dentro del programa se propone la aplicación de vacunas a los recuperadores y sus familias a través del plan Anual de Vacunación Bonaerense.				

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

	Ministerio de Educación PBA	Es responsable de la educación formal en la Provincia. Es responsable de las políticas públicas de trabajo, empleo y relaciones laborales.	Se ve influenciado a partir de su responsabilidad en la educación de la provincia, a través del proyecto se busca la inclusión en el sistema educativo de la Provincia de Bs As. A través del Plan Fines en articulación con el municipio se propone que los recuperadores e hijos mayores de 18 años puedan finalizar sus trayectorias en la educación primaria y secundaria.				
	Ministerio de Desarrollo de la Comunidad	Es el responsable del bienestar de los ciudadanos de la provincia.	Se ven influenciados a partir de su responsabilidad de promoción, protección e integración social				

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

Núcleos de población o barrios cercanos	Se identifican dos grupos poblacionales cercanos al proyecto uno a 3 km del Relleno Sanitario, identificado como "Santa Irene" y otro a unos 6 km del Relleno Sanitario identificado como "Barrio Aeroparque"	Tienen el rol de ser grupo de vecinos cercanos al Proyecto	Al ser vecinos cercanos al área del Proyecto se ven influenciados por la modificación de la dinámica de trabajo, y de las obras que se lleven a cabo. Además algunos de ellos trabajan como RU en el Predio de Residuos	Privado	Desean conocer el proyecto, sus impactos y beneficios	Local	En el núcleo poblacional de Santa Irene que se encuentra emplazado en zona rural se identifican 30 casas aproximadamente, una escuela primaria y un jardín de infantes El Barrio Aeroparque cuenta con 300 casas aproximadamente, escuela, jardín de infantes y un CIC (Centro Integrador Comunitario)
Compradores de Materiales/Intermediarios	Comercialización de vidrio con destino final. Intermediario cartón, papel, plástico	Organizaciones que compran el material a los recuperadores urbanos y/o Cooperativas de RU. Acopian el material, y lo venden a la industria a un mayor precio de comercialización.	En general, se ven influenciados ya que garantizan su actividad económica a través del trabajo de los RU. Si los RU no trabajan, ellos tampoco. Entonces, es necesario tenerlos en cuenta como actores para evitar que se sientan amenazados con el Proyecto, e identificar la posibilidad y modalidad de incorporarlos	Privado	Mantener la relación actual, de cooperación mutua.	Local	El vidrio se vende como destino final a un valor de 3 pesos por kilo. Los demás residuos se venden mediante intermediario: valores: cartón \$10 x kilo. Papel blanco primera \$13 el kilo y papel de segunda \$9 x kilos.. Plástico varios \$20 x kilo.

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

	Recuperadores/as independientes.	Son los encargados de recuperar y comercializar el material, mecanismo por el cual garantizan su subsistencia	Desean conservar su actividad, que garantiza sus medios de subsistencia. Esperan conservar o mejorar ese nivel de ingresos	Privado	Mantener o mejorar su nivel de ingresos, su actividad económica mediante la recuperación de material reciclable	Local	Son 30 recuperadores del BCA compuestos por hombres y mujeres.
Recuperadores que trabajan en la recolección en calle	Coopertativa Punto Limpio Miramar - Recuperadores independientes	Son los encargados de recuperar RSU mediante la recolección diferenciada, y comercializarlo, mecanismo por el cual garantizan su subsistencia	Desean conservar su actividad, que garantiza sus medios de subsistencia. Esperan conservar o mejorar ese nivel de ingresos	Privado	Mantener o mejorar su nivel de ingresos, su actividad económica mediante la recuperación de material reciclable	Local	Son 12 recuperadores/as organizados en Punto limpio. Son 55 de recuperadores/as independientes que realizan recolección diferenciada en Miramar, Otamendi, Mar del Sur y Mechongue de recolección de RSU.
Organizaciones sociales/civiles	Movimiento Evitas	Son los encargados de recuperar RSU mediante la recolección diferenciada, y comercializarlo, mecanismo por el cual garantizan su subsistencia	Desean conservar su actividad, que garantiza sus medios de subsistencia. Esperan conservar o mejorar ese nivel de ingresos	Privado	Mantener o mejorar su nivel de ingresos, su actividad económica mediante la recuperación de material reciclable	Local	Son 25 recuperadores organizados que realizan recolección diferenciada

Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos **Proyecto General Alvarado - Miramar**

Plan de Inclusión Social
Versión Preliminar

	Movimiento de los trabajadores Desocupados -MTD-	Son los encargados de recuperar RSU mediante la recolección diferenciada, y comercializarlo, mecanismo por el cual garantizan su subsistencia	Desean conservar su actividad, que garantiza sus medios de subsistencia. Esperan conservar o mejorar ese nivel de ingresos	Privado	Mantener o mejorar su nivel de ingresos, su actividad económica mediante la recuperación de material reciclable	Local	Son 10 recuperadores organizados que realizan recolección diferenciada
	Asamblea Vecinal-Parque Bristol	Llevan a cabo trabajo territorial con la comunidad. Trabajan problemáticas locales, entre ellas problemas relacionados con los residuos.	Tiene interés en el éxito del proyecto y en que se logre una gestión adecuada de los RSU.	Privado	Acompañamiento del proyecto a través de sus espacios de trabajo, llevando la parte práctica o física en el territorio. Comunicarán y compartirán el proyecto con la comunidad.	Local	Son 20 actores de la asamblea vecinal. vecinos del Barrio Parque Bristol, autoconvocados, que se reúnen para gestionar la resolución de diversos problemas que ocurren en el barrio.